Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:9497225

Tribunal: FLP - JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA 4 - SECRETARIA EJECUCIONES FISCALES

Expediente: FLP 2698/2022 - DOMINGUEZ BLANCA, MIGUEL ANGEL s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA

Destino: CNE - CAMARA NACIONAL ELECTORAL - REGISTRO DE CARTAS DE CIUDADANIA

Motivo: Se inorma que se ha entregado la carta de ciudadania a DOMINGUEZ BLNCA MIGUEL ANGEL DNI 95.933.382.

2698/2022
DOMINGUEZ BLANCA, MIGUEL ANGEL s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA

La Plata, noviembre de 2022.- JM

AUTOS Y VISTOS:

Este expediente 2698/ 2022 "DOMINGUEZ BLANCA, MIGUEL ANGEL s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA", del registro de la Secretaría de Ejecuciones Fiscales ingresado a despacho para resolver;

Y CONSIDERANDO:

I. Que el solicitante ha cumplido con las condiciones y requisitos previstos por la Ley 346, según texto actualizado con las reformas de las leyes 16801, 20835, 23059, 24533, 24951, decreto reglamentario N° 3213/84 y art. 6 de la ley 25519.

II. Que, en idéntico sentido al expresado *ut supra*, ha dictaminado el señor Fiscal Federal.

Por ello, **RESUELVO:**

1. Declarar ciudadano Argentino por naturalización a DOMINGUEZ BLANCA, MIGUEL ANGEL, cuyos datos filiatorios surgen de la partida de nacimiento obrante en autos; quien comparecerá a prestar juramento de fidelidad a la Constitución Nacional y a las Instituciones de la República (art. 7 del decreto 3213/84), en dicho acto se le hará entrega del certificado respectivo.

2. Hacer saber al nombrado precedentemente, DOMINGUEZ BLANCA, MIGUEL ANGEL, su obligación de enrolarse en el término de un año, bajo apercibimiento de ley.

3. Comunicar al Registro Nacional de las Personas, a la Cámara Nacional Electoral, al Registro Nacional de Enrolados, a la Dirección Nacional de Migraciones y a la Policía Federal Argentina, a cuyo fin líbrense oficios.

Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese.

ALBERTO OSVALDO RECONDO
Juez Federal

Fecha Envio: 28/04/2023

#36181883#350399253#20221124085736003

PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Número de Carta de Ciudadanía

103224

JUZGADO FEDERAL Nº 4 - LA PLATA -

CARTA DE CIUDADANÍA

Apellido/s

CONSTE: que DOMINGUEZ BLANCA

Nombre/s

MIGUEL ANGEL

Hijo de DOMINGUEZ RODRIGUEZ ALIRIO JOSE

y de BLANCA SALAZAR MARIANA

Nacido el 03081987 en el Pueblo EL TIGRE

Provincia ANZOATEGUI Nación VENEZUELA

de nacionalidad VENEZOLANA cuya impresión digital y firma figuran al dorso

de la presente, ha acreditado hallarse en condiciones requeridas por la Constitución Nacional de la República Argentina, la Ley Nº 346 y su Reglamentación.

El mérito a ello se ha declarado CIUDADANO ARGENTINO por NATURALIZACIÓN por Resolución de fecha 24/11/22 en el Expediente Nº 2643/2022, dictada por el Señor Juez Dr. ALBERTO OSVALDO RECONDO a cargo del Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº EJEC. FISCALES

El presente, es expedido para su presentación ante el Registro Nacional de las Personas al solo efecto de la identificación del ciudadano, que firmó en la Ciudad de LA PLATA a los 31 días del mes de MARZO del año 2023

ALBERTO OSVALDO RECONDO
JUEZ FEDERAL
Firma del Juez Federal

DIDOT S.A.

Fecha Envio: 28/04/2023

Se deja constancia que se le hizo saber al ciudadano que deberá identificarse de conformidad con la Ley Nº 17.671 y sus modificatorias, dentro del término de un año, computado a partir de la fecha de emisión de la presente, en el Registro Nacional de las Personas o sus Delegaciones.

Firma del ciudadano

IMPRESION DIGITO PULGAR DERECHO



En mi carácter de Secretario del Juzgado Federal, certifico que la firma obrante en el presente y la impresión dígito pulgar derecho corresponden al ciudadano, al cual se le otorga la Carta de Ciudadanía, a los fines de obtener su Documento Nacional de Identidad.

SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES
La Plata
JUZGADO FEDERAL Nº 4

JUAN C. MATEOS
SECRETARIO FEDERAL

Firma y Sello del Secretario

Fecha Envio: 28/04/2023

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO EN LO CIVIL, COM. Y CONT. ADM. FEDERAL DE LA PLATA N° 4
SECRETARIA DE EJECUCIONES FISCALES

OFICIO

La Plata, de ABRIL de 2023.

SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA.
CÁMARA NACIONAL ELECTORAL
S / D.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., por orden del Dr. Alberto Osvaldo Recondo, magistrado a cargo del Juzgado Federal N° 4 de La Plata, en los autos 2698/2022 **"DOMINGUEZ BLANCA MIGUEL ANGEL s/ solicitud de ciudadanía"**, que tramitan por ante la Secretaría de Ejecuciones Fiscales y Cartas de Ciudadanía, a mi cargo, a efectos de poner en su conocimiento que se ha acordado otorgar ciudadanía por naturalización, en fecha 24/11/2022, al Sr. **DOMINGUEZ BLANCA MIGUEL ANGEL.**

Se ha entregado a la nombrada Carta de Ciudadanía, en esta ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el día 30 de MARZO 2023.-

Se detallan a continuación sus datos filiatorios;

Nacido el 3/8/1987 en EL TIGRE-VENEZUELA, Hijo de Don DOMINGUEZ RODRIGUEZ ALICIO JOSE y Doña BLANCA SALAZAR MARIANA con domicilio en CALLE 5 N° 346 LA PLATA, Provincia de Buenos Aires.

Sin otro particular, saludo a Ud. atte.

JUAN CARLOS MATEOS
Secretario Federal

Fecha Envio: 28/04/2023

#36181883#366930684#20230428121251381